

BIBLIOTECA PUBLICA  
PROVINCIAL  
TARRAGONA

**Suscripción**  
En Reus un mes, 1'50  
ptas. Provincias, tri-  
mestre, 5 id. Extran-  
jero, 9 id.  
Pago adelantado

# DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.<sup>ón</sup>  
Arrabal Santa Ana 35  
Teléfono 39  
Anuncios y Reclamos  
A precios convencionales  
Remitidos 0'25 ptas. línea  
Pago anticipado

NÚMERO SUELTO 5 céntimos.  
NÚMERO ATRASADO 10 céntimos.

DE AVISOS Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos.  
Se reciben hasta las 12 de la noche.

## PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS  
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta  
de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA  
Roldós y C.ª, R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrián  
y C.ª, Puerta Ferrisa, 18.—Kiosko El Sol.—Agencia Cosmos, Condal 4

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8  
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

### Recuerdo oportuno

## La justicia militar

El Código de justicia militar española es una ley que honra a nuestra patria y la depara ante Europa un decoroso lugar en el orden jurídico. Tal vez esta afirmación parezca extraña por su desautorizado origen, pero pronto el lector se convencerá de la exactitud que encierra.

Cuando en julio de 1909, (un mes antes de la apertura del proceso Ferrer) conocí en toda su extensión, el *contra proyecto sobre la organización de los Consejos de guerra* presentada en el Senado francés por el general Langlois, experimenté gran satisfacción al considerar que lo que éste estimaba como último avance en el sentido progresivo, era materia de precepto en nuestras instituciones similares, hacía muchos años.

Mientras tanto, en la capital de Francia éramos un pueblo adaptado a leyes anacrónicas incompatibles con la moral moderna, y esto se decía en una nación, cuyos ejércitos eran regidos por códigos promulgados en 1858 y la reforma de éstos, el espíritu esencial y formal de nuestro código acomodado a exigencias de la organización militar francesa. Y este sarcasmo que sorprenderá a muchos, da a conocer la verdad basada en hechos ciertos, para que las personas imparciales puedan aplicar adecuado calificativo a la crítica cuando por malicia ó ignorancia, ó ambas cosas a la vez, se permite emitir conceptos inexactos.

El citado proyecto, en innovación radical, asocia el elemento jurídico al elemento militar y propone: 1.º Crear un cuerpo de asesores de la justicia castrense. 2.º Limitar la acción de los comandantes de cuerpo de ejército por la cooperación de un asesor letrado. 3.º Instituir el derecho é interponer recursos y tribunales para tramitarlos.

Pues, bien; esas ideas progresivas habían tomado cuerpo en nuestros procedimientos militares desde larga fecha, y esto, que es irrefutable, condena la insidiosa especie que no considerará tributarios de un sistema jurídico anacrónico, del que por fortuna estaba el ejército español en 1909, bastante más distanciado que el de la República francesa. Y conste que si la consagración del derecho de revisión es punto culminante del progreso legislativo, de ello podemos vanagloriarnos, como también de otras concesiones que, al ser fielmente interpretadas, han hecho tradicional un proceder justo, no cruel, que sólo es sospechoso para los que pretenden que la cantidad de la cosa juzgada sea efectiva nada más que en los fallos absolutorios.

Consulte quien quiera nuestro código, puesto en vigor en 1890, que sus artículos 38, 39, 40, 65, y siguientes, 6.º, 7.º y 9.º del 92, 678, 679 y 683, están diluidas las reformas que los franceses trataban de introducir en el suyo en 1909. Y basta con lo dicho, que si fuera yo a desmenuzar cláusulas orgánicas inspiradas en un noble afán de favorecer al reo, no sabría medir el elogio debido a un código que, cual el nuestro, contiene preceptos como aquellos de los artículos 602 y 603, que por una simple infracción de forma, llegaron hasta la anulación del procedimiento.

El comentario pueden hacerlo las conciencias honradas, si es que aun nos va quedando honradez en esta desquiciada sociedad.

### Un Jefe del Ejército.

## DEL MENTIDERO MADRILEÑO

### El perro del presidente

Canalejas posee un perrito de lanas, muy feo y algo gruñón, aunque bastante inteligente. Es regalo de Raventós, pero a pesar de la procedencia, en la casa lo aprecian como si fuese de la familia, y es justicia que tal hagan; después de Zancada, de Roca y de Pínofiel, seguramente el perrito de lanas es uno de los más adictos al presidente que pisan las baldosas del palacio de la calle de las Huertas.

Entre el vecindario es popular el perrito del Sr. Canalejas; se distinguen sus ladridos de los de cualquier otro perro doméstico ó vagabundo; el perrito de Canalejas ladra en tono autoritario. Si nos gustase abusar de la paradoja, diríamos que el dogo lanudo del señor presidente es una especie de Romanones en una calle, cuyos vecinos tienen alma de maceros, de ujieres ó a lo sumo de diputados de la mayoría.

El perro, como si tuviese conciencia de su personalidad superior aún para satisfacer las necesidades más vulgares de su organismo, arma ruidosos alborotos y ladra a deshora, y cuando sale a la calle hace sudar al criado que lo lleva sujeto con una cadena para impedir que se lance sobre las pantorrillas de los transeúntes.

Suelen ataviarle con una mantita de terciopelo rojo, un cascabel y una medalla, pero a pesar de estos lujos, le ocurre al perro del Sr. Canalejas lo que a muchos prohombres democráticos: le viene ancha la casaca y no se adapta al ambiente señorial; jamás será perrito de salón.

Pero es un rebelde de gran instinto, sabe cómo ha de tratar a los tertulianos habituales de la casa, y según se verá, huele los acontecimientos.

De los ministros del anterior Gabinete, al que respetaba menos era al general Aznar, y algunas veces sus dientes dejaron huella en la levita del bizarro exconsejero; al marqués del Espliego le distinguía con ladridos juguetones y a D. Demetrio Alonso Castrillo lo trataba con desconsiderada confianza, hasta el punto de sacudirse groseramente a los pies del ministro de la Gobernación; en cuanto a Cobián, no se sabe por qué motivo siempre que entraba en la casa le lamía las manos, capricho perruno que llegó a chocar a la gente.

Con Práxedes Zancada tiene el perrito verdadera intimidad. Es el compañero de las nostalgias del melancólico secretario y en las noches de invierno, mientras el presidente conferenciaba con Morote y Pínofiel, para buscar nuevas orientaciones a la política democrática, sorprendieron a Zancada en la secretaría junto al brasero, fija en el techo la mirada soñadora y a sus plantas, contemplándole con ojos de inteligencia como diciendo: «Yo soy el único que te comprende, Práxedes», el perro del presidente.

La noche del viernes de la semana pasada el perrito de lanas se la pasó llorando. Los vecinos supersticiosos que consideran como de muy mal agüero

ro el llanto perruno, estaban intranquilos; creen las comadres que el lloro de los perros indica muerte, agonia ó catástrofe y partiendo de estos supuestos, se preguntaban los vecinos qué desgracia habría oído el perro de Canalejas.

A la mañana siguiente todavía se escuchaban los quejumbrosos gruñidos, cuando se celebró el Consejo de ministros en el que quedó planteada la crisis.

El perro del presidente tuvo mejor olfato que muchos políticos y periodistas, que presumen de hábil perspicacia y certero golpe de vista.

E. C. E.

## Serpentinas

Por fin habló en el Congreso Don Alejandro Lerroux y me dicen que ha quedado a la altura del betún.

Don Alejandro ha comprendido que no es lo mismo dirigirse a sus mesnadas de Barcelona y otras partes, que hablar ante los representantes de la patria.

A aquéllos puede convencerles con cuatro frescas, ó cuatro parrafadas que casi nunca comprenden.

Y por eso le aplauden. Porque no le comprenden. Pero en el Congreso es otra cosa.

Allí fué el Sr. Lerroux a convencer a mayorías y minorías de que el proceso del desdichado Ferrer fué mal llevado, de que se le ajustició sin causa probada, de que se imponía la revisión.

Y tal fué el convencimiento que llevó al ánimo de los oyentes... que la mayoría salieron del salón medio muertos de sueño, aburridos, fastidiados.

¿Quiérese mayor éxito?

He aquí lo que dice un cronista madrileño acerca del particular:

«Enderezó su castillicaria contra los conservadores, recordando cuanto en la prensa radical se ha fantaseado y mentado sobre tiranías dictatoriales, y en especial censuró al Sr. La Cierva por su

falta de suavidad para gobernar, cosa indispensable, á su juicio, para que las masas obedezcan. Y cuando tales palabras salían de sus labios, parecía á todos un contrasentido que fuesen expresadas por el más autoritario, por el más reconocido autócrata, para quien el menor deseo ha de ser ley entre sus súbditos del Paralelo.

Hablar del cariño al soldado los que levantaron rieles para impedirle el cumplimiento de sagrados deberes, los que en la semana trágica acechaban tras una esquina ó la azotea para privar de la vida á algún desdichado, es un escarnio.

Ha defraudado la expectativa de los políticos, pues no ha aducido nada concreto que desvirtúe los razonamientos sólidamente mantenidos, y con su olímpica altivez ha desdeñado defenderse de apuntadas complicaciones en regicidios frustrados y levantamientos revolucionarios menos fructíferos aún.

Este sistema podrá ser cómodo, conveniente á sus intereses ó á los de su partido, pero no convence á nadie.

Nada, lo dicho dicho; don Alejandro Lerroux ha quedado en el Congreso á la altura del betún.

Mas eso no impedirá que salga cualquier diario diciendo que ha hecho polvo á todos sus adversarios.

¿Qué no? Cojan «El Progreso» de ayer, de hoy y mañana y verán palpablemente... como se... informa en España.

### Para DIARIO DE REUS

## MELILLA Y SU DESENVOLVIMIENTO

Melilla ha adquirido un rápido desarrollo. Aquella ciudad que hace dos años tenía algunos miles de habitantes, en su mayoría funcionarios con sus familias,

tiene hoy cuarenta mil, entre los cuales figuran muchos comerciantes é industriales deseosos de emprender cualquier negocio.

Pero Melilla necesita la realización de varios trabajos urgentes, sin los cuales disminuirá su desarrollo hasta llegar á la monotonía que antes era su característica.

Esos trabajos son: Conclusión del Puerto, urbanización de la ciudad y establecimiento de vías de comunicación con el interior.

De la terminación del Puerto depende el porvenir de Melilla, es decir, que ésta sea un centro comercial de importancia, cosa á que no puede aspirar de ninguna manera, si, como está sucediendo ahora, los temporales interrumpen sus comunicaciones marítimas. Pero aun así, débese tener en cuenta que la construcción del Puerto se ha de realizar con la mayor rapidez, de manera que la corriente comercial, que por varias causas se dirige hoy á Melilla á pesar de los inconvenientes que encuentra en la actualidad, no se canse de esperar y tome otro rumbo más ventajoso, por ejemplo Orán ó otro puerto de la costa, sobre todo cuando esté construida la vía férrea francesa hasta Tazza, cosa que no se hará esperar. Es verdad que los temporales son frecuentes é intensos en Melilla y que no sólo impiden los trabajos sino que destruyen cuantas obras no se hallan suficientemente adelantadas para resistir á los elementos.

Pero por eso mismo debírase llevar la construcción del puerto en especiales condiciones de rapidez para dar á las obras el máximo de intensidad entre dos temporales, ó sea, rápido transporte de los bloques desde la fábrica al pie de obra; intenso servicio Decauville, para el transporte de los materiales, trabajo continuo día y noche, etc., y si un día el temporal arranca parte de lo hecho, entonces aleccionados por la experiencia, no limitarse á la reparación de los daños si no á dar mayor resistencia á las obras. En una palabra, que se vea que se hace algo y ese algo signifique una esperanza para el visitante que aspire á establecer algún negocio en la plaza.



Examinando la realidad de las cosas, hay que reconocer que los métodos seguidos hasta hoy para la construcción del Puerto han sido acertadísimos y la dirección competentísima, pero los resultados son absolutamente contrarios por completo á los intereses de Melilla.

El remedio á esta situación es sencillo. Si circunstancias geológicas ó marinas imponen esa lentitud entonces sería mejor abandonar las obras. En efecto, nadie negará que siguiendo así, el día que el puerto esté concluido ya habrá cesado por consunción todo tráfico un Melilla, retornando á su antiguo estado, sin puerto, sin buques ni movimiento.

Si por el contrario, las dificultades geológicas ó marinas pueden ser fácilmente vencidas, entonces es de suma necesidad romper los moldes seguidos hasta hoy cambiando radicalmente en lo referente al Puerto para que en brevísimo plazo algunos buques puedan refugiarse en la bahía durante un temporal mediano. De este modo el comercio y la industria esperarían confiadamente la terminación del Puerto.

En ello está la vida ó muerte de Melilla y la utilidad de los millones empleados hasta hoy y de los que tanto necesita la patria.

Melilla se divide en la siguiente forma: ciudad antigua, ciudad moderna y suburbios. La parte antigua está admirablemente construida y prueba el mérito de nuestros antepasados. La parte moderna es pequeña, pero la vida es muy intensa, en ella se edifican lujosas construcciones dirigidas por arquitectos tan peritos como los Sres. Torres, Nieto, etcétera. Pero la gran mayoría de los habitantes viven en los suburbios: Triana, Hipódromo, Tesorillo, El Real, etc. Para el desarrollo de Melilla, es de necesidad la urbanización de la nueva ciudad y muy especialmente los suburbios.

En efecto, creo que es inútil convencer á alguien de que una ciudad que quiere ser centro comercial é industrial, debe ser otra cosa que un núcleo de casuchas construídas en contradicción con todas las reglas arquitectónicas y estéticas, sin preocuparse de rasante, nivel, alineación, etc., como si fuese un desafío al porvenir de Melilla.

(Concluirá).

S. Corbella Alvarez.

**SECCIÓN JUDICIAL**

**REQUISITORIA**

Don Felipe Rey Gutiérrez, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Reus.

Por la presente y como comprendido en los casos 3.º y 1.º del art. 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se cita, llama y emplaza al procesado Agustín Busquets Ferré, de veinte y nueve años de edad, soltero, estudiante, hijo de Juan

y María, natural de Barcelona, y vecino últimamente de la misma calle San Sebastián; n.º 55, (Colegio) San Andrés de Palomar, de estatura regular, ojos y pelo negros, rostro moreno, nariz y boca regular, cuyas demás circunstancias personales, actual domicilio y paradero se ignoran, sin que pueda presumirse el territorio donde se encuentra; á fin de que dentro del término de diez días, contados de la publicación de la presente en la «Gaceta de Madrid», comparezca ante este Juzgado de instrucción sito en la calle de Sardá, n.º 21, á fin de practicar con el mismo una diligencia de justicia é ingresar en la Prisión preventiva del partido en cumplimiento de lo acordado en auto de esta fecha dictado en la pieza separada de libertad hoy prisión provisional dimanante del sumario que contra el mismo se sigue sobre abusos deshonestos; bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde, parándole el demás perjuicio que en derecho haya lugar.

Y se encarga á todas las autoridades civiles y militares y demás agentes de la Policía Judicial, procedan á la busca y captura del procesado Agustín Busquets Ferré, al que caso de ser habido pondrán á mi disposición con las seguridades convenientes.

Dado en Reus á seis de Abril de mil novecientos once.—Felipe Rey.—El Escribano, Bienvenido Pascó.

**SECCIÓN OFICIAL**

**Compañía Reusense de Tranvías**

Desde el día 10 al 29 del corriente mes, y horas de 9 á 12, en las oficinas de esta Compañía, se pagarán 5 pesetas por acción de la Serie B, á cambio del cupón número 37.

Reus 6 de Abril de 1911.—P. A. del C. de A.—El Administrador, Nicolás Gausset.

**OPERACIONES DIARIAS EN EL MATADERO**

Reses sacrificadas ayer

Ganado lanar	reses 46,	con kilos	634'—
» cabrío	» 7,	» »	15'—
» vacuno	» 4,	» »	968'400
» de cerda	» 10,	» »	651'—
Total reses			67, con kilos 2268'400
El conserje, A. Gabiñau.			

**SECCIÓN RELIGIOSA**

Santos de hoy.—Santos Alberto, obispo y cf., Dionisio, Perpétuo, Redempto y Amancio, obs. y cfs.

**CULTOS**

**Parroquia de San Pedro**

Misa á las 5 y media, 7 y 9. Por la tarde, á las 6 y cuarto, Catecismo á las 6 y media Rosario y Meditación, y á las 9 y cuarto continuación del Septenario de Nuestra Señora de los Dolores.

**Parroquia de S. Francisco**

Misa á las 6 y media. A las 6 y cuarto continuación del Septenario de Nuestra Se-

ñora de los Dolores, con el canto de la Corona y el sermón á cargo del Rdo. P. Rosell, de la Compañía de Jesús.

**Parroquia de S. Juan Bautista**

Misa á las 6 y media y á las 8. Por la tarde, á las 5, Catecismo.

**Parroquia de la Purísima Sangre**

Misa á las 7 y media. Por la tarde á las 5, Catecismo y á las 6 Rosario y Meditación.

**Iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas**

A las 6 y media de la tarde la función de la Hora Santa con exposición de S. D. M.

**Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia**

Hoy sábado se cantará la Salve á las 5 de la tarde.

Santos de mañana.—Domingo de Ramos.—Stos. Prócuro, diác. y mr.; Demetrio, Conceso, Hilario y comps. mrs.

**CRÓNICA**

**Observaciones Meteorológicas**

Día 7 de Abril de 1911.

(Datos facilitados por D. Arturo Porta)

Horas de observación	Barómetro al nivel del mar	TEMPERATURAS		Dirección del viento	Estado del cielo
		A la sombra	Al Sol		
8 m.	745	6	12	O	Claro
3 tarde	745	8	8	I	Nubl.

NUBES		En las 24 horas	Velocidad del viento en kilom.	Agua evaporada	Lluvia en milímetros
Ciase	Cantidad				
N y C	0,2	90		0	20 mil
N y C	0,8	90			

Anoche constituyóse en sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, presidiendo el Alcalde Sr. Briandó y con la asistencia de los concejales Sres. Estrada, Ciurana, Bertrán, Llauredó, Montagut, Cavallé, Baró, Socías, Ferrer Segarra, Barberá, Pallejá, Durán, Granell, Montané y Sandrós.

Por el Sr. Secretario, fué leído el acta de la anterior, que fué aprobada, dándose seguidamente curso á la orden del día que la componían los siguientes asuntos:

Invitación del Sr. Cura párroco de la Iglesia de San Pedro, para asistir á las funciones de Semana Santa, y procesión del Santo Viático.

El Sr. Bertrán pregunta si existe un acuerdo que deja en libertad á los concejales que quieran asistir á los actos religiosos.

Contéstasele que sobre el particular no existe ningún acuerdo.

A propuesta de la presidencia acuerdase quedar enterado de la invitación del Sr. Prior.

Pasa á la comisión correspondiente una instancia de D. Antonio Vaqué, que solicita un título supletorio de una sepultura del Cementerio General.

También pasó á la comisión de Fomento una instancia de varios vecinos, solicitando la construcción de una alcantarilla en la calle de la Cárcel.

Leyóse una instancia presentada por distintos propietarios de fincas urbanas enclavadas en la barriada de San Nerci-

so, referente á la proyectada plaza-mercado, cuya instancia la publicamos íntegra á continuación:

«Excmo. Sr.:

La Comisión que suscribe, en nombre y representación de los propietarios de fincas urbanas lindantes con la Plaza de San Narciso y calles adyacentes, á V. S. acude y atentamente expone:

Que visto el propósito de este excelentísimo Ayuntamiento de construir una plaza Mercado en nuestra ciudad, y habiéndose presentado á dicho efecto por la Comisión de Fomento un proyecto para que sea construída en el Arrabal de Robuster y calle de Batán, y un voto particular por el concejal D. Francisco Montagut para que sea emplazada en la Plaza de San Narciso.

Que considerando esta Comisión que tan laudable propósito responde al general sentir y muy particularmente al de la humildé clase llamada á ocuparla, á la vez que beneficiaría muy grandemente á la clase proletaria por los muchos jornales que proporcionaría la realización de tan anhelada obra.

Considerando á su vez como lugar de emplazamiento más conveniente al bien de la población en general el del proyecto del Sr. Montagut, y deseosa por su parte se llegue á la feliz realización del mismo,

Se complace en manifestar haber realizado los trabajos convenientes á reunir por reparto vecinal, la cantidad necesaria para la compra de los terrenos que deban expropiarse para construcción de la mencionada plaza, así como, que consultados debidamente y en forma los propietarios llamados á expropiar, piden por la totalidad de sus fincas pesetas 95.000, valor que en concepto de personas peritas debe reducirse á pesetas 70.000, justiprecio que se aminorará aún si se acude á la expropiación forzosa dado el amillaramiento de las mismas, y á la que esta Excm. Corporación puede acudir por tratarse de obra de utilidad pública.

Por todo lo cual, esta comisión se congratula en ofrecer á V. E. gratuitamente los terrenos necesarios para construir dicha plaza Mercado en la plaza de San Narciso, y en el no dudable caso de ser este ofrecimiento aceptado á V. E.

Suplican se sirva conceder un plazo de 60 días contados desde la aceptación á fin de recabar la compra de los terrenos, bien entendido que el Excelentísimo Ayuntamiento cuidará de verificar la expropiación forzosa si hubiera necesidad de ello, que á decir verdad no es de creer que llegue dada la buena disposición de los vendedores, y que se compromete por su parte también á dar principio la construcción de la misma dentro del plazo de dos meses de firmada la escritura de compra de los terrenos, y á su terminación dentro del término prudencial que se conviniere con esta Comisión.

Reus 6 de Abril de 1911.—El Presidente, Pablo Abelló.—El Secretario, Narciso Munté.

Excelentísimo Ayuntamiento de Reus.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes de Fomento, concediendo permisos: A doña María Miret y á doña Francisca Gambús Ballvé, para empalmes á la cloaca pública; á don Domingo Casas y á doña Antonia Vidal, para tomar agua potable, y denegando la reclamación del vecino Joaquín Montagut, sobre pago del impuesto de 70 pesetas, con motivo de permiso para una instalación industrial.

Quedó enterado el Consistorio del resultado negativo de la subasta para la cubierta de la Balsa del Molinet.

Con los votos en contra de los señores Estrada, Ciurana, Bertrán y Llauredó, es aprobado un dictamen de la comisión de Instrucción pública, sobre la subvención de 500 pesetas á la sociedad «Centro de Lectura».

Apruébase una proposición de Hacienda sobre inscripción de censales del Municipio.

Es también aprobado un dictamen de la comisión especial nombrada en la sesión anterior, sobre la liquidación

de las obras de los lavaderos del camino de Tarragona, por pesetas 3803'08.

De la lectura del estado comparativo del Matadero general, durante el mes de Marzo último y del año anterior, resulta para el de este año un aumento de 75 reses.

Aprobáronse las cuentas de Beneficencia y las de particulares, terminando el despacho ordinario y la sesión.

Los escaparates de las confiterías de esta ciudad están repletos de las deliciosas y lindas golosinas que se emplean para el adorno de las palmas y que nos recuerdan la proximidad del típico domingo de Ramos.

La Junta directiva del Comité de Defensa Social, de Barcelona, ha expedido el siguiente telegrama:

«Juan La Cierva.—Madrid.—Discurso ayer superó, si cabe, al anterior, poniendo de manifiesto argucias é inexactitudes contrarios. Comité de Defensa Social, felicítale de nuevo, agradeciendo honrosa alusión á sus representantes.

Presidente, Luis de Dalmases.—Secretario, Cayetano Pareja.»

En la cuesta de Vinallop un labrador que se encaminaba el jueves á Tortosa vió una zorra de gran tamaño que llevaba de la boca colgando un animal pequeño, y creyendo que fuese un conejo, fruto de sus rampiñas en los corrales, le asestó una pedrada con tan buen acierto, que la hizo rodar al suelo, soltando la presa.

Pero cuál no sería su decepción cuando vió que se trataba de la cría de la misma zorra.

La recogió y se la llevó á la ciudad, siguiéndole la zorra por toda la carretera lanzando aullidos como vivo testimonio del amor maternal.

Recordatorios 1.º Comunión.—Tipografía Ferrando, Arrabal Sta. Ana, 35.

El juicio de exenciones y revisión de expedientes ante la Comisión mixta de reclutamiento corresponde hoy á los mozos de Montblanch, Piles, Pira, Prades, Querol, Rocafort de Querol, Rojals, Santa Perpétua y Vallfogona.

De Urgel dicen que va tomando gran desarrollo en aquella comarca la costumbre de sembrar cereales encima de los alfalfares, de manera que han disminuído bastante los campos exclusivamente ocupados por este forraje en esta época del año; los que quedan empiezan ya á sacar algún brote, para lo cual, los cultivadores se apresuran á abonarlos, como debe hacerse anualmente, para restituir los elementos fosfatados y potásicos que la pasada cosecha retiró del suelo. No hay necesidad de restituir los elementos nitrogenados, porque la alfalfa, como todas las leguminosas, se nutre del nitrógeno atmosférico.

Esta noche en el acreditado salón «Kursaal de Reus» debutará el superior número «Macsons», célebres equilibristas de bicicleta; además tomarán parte en el programa, con nuevo repertorio, las célebres artistas Pilar García y «La Vallon».

Completarán el espectáculo una colección de cintas cinematográficas de las mejores casas productoras.

Recomendamos la leche «Oso», con ó sin azúcar á los paladares y estómagos delicados.

Por la Jefatura de Obras públicas de la provincia se remiten á la aprobación de la Dirección general del ramo, los proyectos de acopios para conservación del firme durante el trienio de 1911, 1912 y 1913, de las carreteras siguientes:

Castellón á Tarragona; Montblanch á Santa Coloma de Queralt; Valls á Igualada; Alcover á Santa Cruz de Calafell; Tarragona á Barcelona y Lérida á Tarragona.

Nos dicen del Priorato que se considera totalmente perdida la cosecha de almendras á causa del pedrisco y las heladas.

Anteayer hizo un frío terrible en dicha comarca y nevó con bastante abundancia.

El señor gobernador ha nombrado maestra interina de Salóu á D.ª Clotilde Robert.



Se ha dispuesto que se incorporen á sus cuerpos aquellos soldados que se hallen disfrutando más de tres meses de licencia.

Hoy á las siete celebrará sesión la Junta municipal con objeto de oír y fallar las reclamaciones sobre el reparto de consumos, tanto las escritas como las orales.

Cunde la consternación entre los agricultores, pues se teme que no sólo se han echado á perder las almendras y muchas hortalizas, sino que hayan padecido no poco las viñas.

Quiera Dios que no se cumplan tan pesimistas augurios.

En este año, como en algún otro que recordamos, se ha comprobado la verdad de cierto adagio de esta tierra, según el cual cuando truena entre el 2 de Febrero y el 25 de Marzo se alarga el invierno cuarenta días.

P. BANÚS, Médico DENTISTA.—Participo á mis clientes y público en general que estoy restablecido completamente de mi enfermedad.—Plaza de Prim, 6, 2.º

Licor del Polo.—Único dentífico aclimatado en Europa y América, sin que jamás le pase la moda. Es como la buena música. Es el preferido por el público durante 41 años por sus incomparables virtudes.

Se ha encargado de la inspección de alcoholes de esta provincia, interin dore la enfermedad del Sr. Escobar, el inspector pericial de Aduanas en Reus D. Miguel Ribas Fuxet.

Empléese la única legítima Sal Vichy-Etat para bebida, en paquetes que llevan el disco azul de garantía Vichy-Etat. No dejarse engañar con imitaciones.

Cura el estomago el elixir Saiz de Carlos

El Dr. Bosch Ucelay, especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oído visitará en Reus todos los lunes, en su consultorio instalado en el entresuelo del Hotel Paris-Continental, plaza de Prim, de 9 á 10 y de 2 á 6.

TENEDOR DE LIBROS práctico, con buenas referencias se ofrece por horas. Informará don Juan Vallés, corredor de comercio.

El Dr. P. Fontana Grau, oculista, exalumno del Dr. Morax del Hospital Lariboisiere y exayudante de las Clínicas de los Dres. Landolt y Galezowski de París, ha establecido su clínica en la calle de la Diputación, 235, 2.º, 2.º, entre Balmes y Cataluña, Barcelona.—Consulta de 9 á 12 y de 3 á 5.

SECCIÓN COMERCIAL

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

Table with exchange rates for London, Paris, Marsella, Perpignan, and Hamburgo.

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS. p8 p8 p8

Table with local market values for Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, etc.

BOLSA DE BARCELONA Últimos cambios facilitados por la casa Renom y Mir

Table with stock market data for Interior, Alicante, Nortes, Orenses, etc.

Telegramas

Madrid 7. Lo de Marruecos Los bien enterados dan por seguro que España está preparada á todo evento político ó militar.

el general Alfau, ha movlizado y mantiene en pie de guerra un importante contingente militar.

Choque de trenes San Sebastián.—Entre las estaciones de Aroya y Plazagoitia, á las diez de la noche, chocaron el tren mixto, que salió de San Sebastián á las cuatro de la tarde, con un tren especial que procedente de Portugal conducía á varios turistas portugueses que se dirigían á Francia.

Ignórese la causa del choque y el número de víctimas.

En el lugar de la catástrofe había quin-ce centímetros de nieve, estando interceptado el telégrafo.

De Alsásua ha salido un tren de socorro.

Bilbainas Bilbao.—Una comisión de obre-ros de Orconera ha visitado al gobernador para pedirle que sea admitido de nuevo al trabajo un obrero que fué despedido.

Sigue el temporal. Se han ido á pique tres gabarras.

Los buques del puerto han reforzado las amarras y se ha suspendido la salida de las embarcaciones.

El problema marroquí

Los periódicos de hoy se ocupan muy extensamente del problema marroquí.

«La Mañana», portavoz oficioso del sentir del gobierno, dice que la presencia de Delcaasé en el gabinete francés, aún no desempeñando la cartera de Negocios Extranjeros, hace prever que la cuestión marroquí volverá á tomar una forma aguda en la política internacional de este señor.

Añade que España sabrá cumplir sus derechos y deberes en momento oportuno, pero califica de prematura hasta ahora la alarma reinante, pues toda idea de intervención armada por parte nuestra es muy remota y sujeta á un sin número de complicaciones, que no llegarán á presentarse.

Termina diciendo que el gobierno está convencido de que esta intervención solo podría ocurrir en caso de extrema gravedad y que su política se encaminará á evitar tal contingencia.

«El Imparcial» señala como cosa de grave preocupación el temor de que una acción belicosa de Francia en Marruecos, puede anularnos totalmente.

Pregunta si existe un acuerdo entre Francia y España para el caso de contingencias como la actual, pues, dice, nuestros vecinos se apresuran á iniciar una acción vigorosa, que marcará nuestro lanzamiento definitivo de Marruecos, si lo ejecutan ellos solo.

Anoche se dijo que el ministro de la Guerra había comunicado órdenes á las brigadas de cazadores y á los regimientos de Borbón y Extremadura, que se hallan en Málaga para que estén dispuestas á marchar al primer aviso.

Iguales órdenes parece que se han comunicado á otras unidades.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Compañía cómico-melodramática dirigida por el primer actor D. Francisco Gómez Ferrer, y en la que figura la primera actriz doña Mercedes Gómez Ferrer.

Función para hoy sábado, debut de la primera actriz doña Mercedes Gómez Ferrer.—Se pondrán en escena las obras: «Juan José», y «El Sol de la Humanidad».—A las nueve.

Nota importante. Cumpliendo con un deber de información anunciamos las presentes obras sin responder de su moralidad ni tendencias.

Sala-Reus

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás fiestas.

Españolizados programas.

Kursaal de Reus

Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy.

Exito de la divette española «Pilar García» y de «La Vallón», con sus proyecciones luminosas.—Debut de los célebres equilibristas en-bicicleta «Mac-sons».

Grandes ESTRENOS de películas.

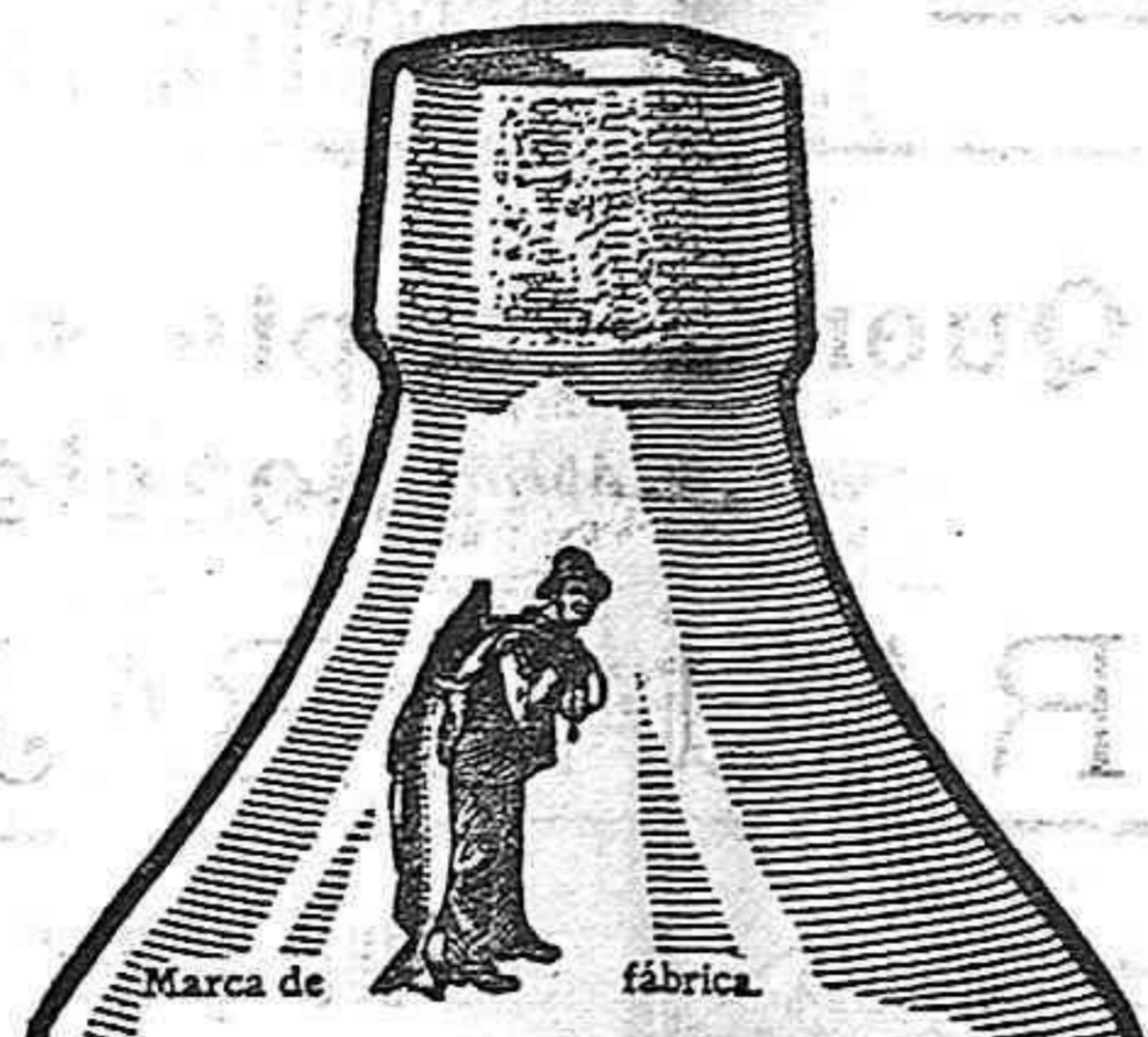
ACEITE PURO DE HIGADO DE BAGALAO

RECIBIDO DIRECTAMENTE DE NORUEGA

Se vende al precio de 4 pesetas litro FARMACIA SERRA Arrabal de Santa Ana, núm. 80 FARMACIA NUEVA de NAPOLEON BATALLA, Portal de Jesús.—REUS

El Dr. J. Jordán DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS

Participa á sus clientes que por exigencias profesionales deja de operar los lunes en Reus, ofreciéndoles en cambio su Gabinete Estomatológico en BARCELONA, PASEO DE GRACIA, 39, PRINCIPAL.



MI HIJO PIO

de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demarcado estaba que nos creíamos que sería imposible recobrase las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sino que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión Scott le ha salvado la vida.

Testimonio de D. JUAN NAVARRO, Goizueta (Guipúzcoa), 27 Febrero 1910.

La palabra «imposible» queda descartada allá donde se usa la Emulsión Scott para curar la demacración ó cualquier otro sintoma de debilidad. Cuanto más pronto se acuda á la Emulsión Scott, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsión Scott es la que da esta fuerza para salvar la vida.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permita salvar la vida como ocurre con la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Alemán

Práctico para viajes, comercio y carreras civiles y militares. Método inmejorable.—Precios módicos. Darán razón en esta Redacción.

Carnets, Estampas y Devocionarios

PARA LA PRIMERA COMUNION Gran variedad y á precios económicos. Librería de José Grau, Calle de Monterols, 20.—Reus.

COMPRA-VENTA DE CASAS Y FINCAS RÚSTICAS

y cantidades para hipotecas de 8 á 9 y de 1 á 2 de la tarde y de 8 y de la noche los días laborables. Los datos á los mismos compradores. Para informes: VICTORINO LLAURADÓ Camino Misericordia, 28.—REUS

¡PÚBLICO REUSENSE!

Aprovechad la ocasión de visitar los artísticos

CAVALLETS

instalados en la Plaza de la Libertad. El próximo lunes será el último día, por tener que ausentarse de Reus.

¡Aprovechad, pues, los pocos días que faltan!

EN VENTA

Lo está un motor eléctrico, de fuerza de 2 caballos, en muy buen estado. Para informes en esta imprenta.

La máquina de escribir más moderna

“HELIOS”

Solida, económica, práctica al alcance de todo el mundo.—PRECIO 250 PESETAS

Concesionario para España: L. de Larramendi.—Moncada (Barcelona) Representante en REUS: Eduardo Recasens, Arrabal Santa Ana, 55

J. Barberá París

Tratamiento de la sífilis por el 606

Arrabal bajo Jesús, núm. 4 (junto á la fuente)

Compañía Francesa del Gramophone

Representación y Depósito: R. PERPIÑA, Mayor, 22; Reus.— Despacho: 24 pral

NUEVOS APARATOS NUEVOS PRECIOS

Relojes. Gramophones. Discos.

Aparato BEBE con cuatro discos, 50 ptas. Catálogos gratis



IODOSAN

poteroso y seguro remedio para evitar y curar APOPLEGIA (feridura) ARTERIO-EsCLOROSIS y sus consecuencias, ESCROFULISMO, SIFILIS, REUMATISMO, GOTA y todas las enfermedades producidas por alteraciones de la nutrición. Depósito central:

FARMACIA MASCLANS, calle Sans, 2.-BARCELONA

Aviso

A jóvenes medieras, se les dará trabajo y facilitará máquina para hacer medias. Calle Batán, 28, 1.º.—Reus.

Café en venta

Lo está uno situado en el ámbito de est. ciudad. Para informes calle Raseta de Salesa núm. 11, casa Boix, café. Se cederá por un módico precio.

EN VENTA

Lo está una acreditada tienda de Quincallería situada en un punto céntrico de esta ciudad y á precio económico y ventajoso. Darán razón en esta imprenta.

Al público

Tinta fija superior para escribir. Se vende á litros en la imprenta de este DIARIO.

The Viadin ó Elixir Viadin

Sirve para curar gástricas, tifus, pulmonías, viruelas, sarampión, y toda clase de irritaciones, inflamaciones. Antes de 24 horas verán los buenos resultados.

De venta, en casa de

DON ANTONIO MARTRA

calle de las Galanas, 6, droguería.—REUS

En Valls: Francisco Colmet, calle del Castillo, n.º 2, droguería, y en Tarragona: Firmo Vives, calle Conde de Rius 1, y Rambla de San Carlos 20.

ALERTA VERANEANTES

Se venden y se arriendan varias porciones de terreno en sitio muy alegre y cerca de esta población, plantada de varios arboles.

Para informes D. Juan Socias, calle Santa Ana, 19, 3.º y D. Conrado Vernet, San Elias, 14, 2.º

Café en venta

Lo está el antiguo y espacioso Café del Círculo, Calle Mayor de Reus. Se cederá en buenas condiciones.

Compra-venta

de fincas rústicas y urbanas y dinero para prestar

en grandes y pequeñas cantidades, con hipoteca suficiente.

Seguros contra incendios «La Previsión Nacional».

Informará JUAN SOCIAS de 8 á 10 de la mañana, de 1 á 3 y media tarde y de 8 á 10 noche.

Calle Santa Ana, 19, 3.º.—REUS

Advertisement for Celestino Ferrando, IMPRESOR, with contact information for Arrabal de Santa Ana, 35.—REUS

Pianos y Armoniums

de las acreditadas marcas C. Rönisch, Guarro Hermanos, Ortiz y Cussó y Ayné. APARATO Angelus. Orquesta Melodan. Único que tiene registro de Organos aplicable á todos los pianos.

Representante:

ANTONIO BUQUERAS

Arrabal alto Jesús, 30, 1.º, 1.ª.—Reus

EN VENTA

Gran depósito de puertas, balcones y ventanas, de todas clases y medidas.

Todo en buen estado. Se dan á mitad de precio. Dirigirse: calle Pi y Margall, n.º 7, entresuelo.—REUS.

Imp. Celestino Ferrando.—Reus.



# ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

IMPORTADO DIRECTAMENTE DE BERGEN (NORUEGA)

Analizado y garantido por A PUNYED LLOBERAS, Químico-farmacéutico  
 2 PESETAS CINCUENTA CENTIMOS LITRO. - LLOVERA (PADRO), 47 Y 49. ♦ CERVANTES, 40. ♦ TELFFONO 165

## HIPOFOSFITOS ESCODA MONT-ROIG

Es el mejor tónico-reconstituyente para combatir la ANEMIA, NEURASTENIA, INAPETENCIA debilidad general y todas las convalecencias.  
 Recomendado por eminencias médicas. Probarlo es adoptarlo. Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á sus emulsiones.  
 Premiado con el Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Nápoles y con Medalla de Oro en la de Londres, ambas de 1910.  
 De venta: En todas las farmacias:  
 DEPOSITO: FARMACIA DE PEDRO ESCODA. -- MONTROIG

## A. FRÍAS. - Médico.

Quemoterapia según el Dr. EHRlich 606  
 Aplicación indolora del

CONSULTA DE 3 A 4. - ARRABAL BAJO JESÚS, 33. PRINCIPAL



### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico  
 El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor  
**Buenos Aires**  
 directamente para New-York, Habana y Veracruz.  
 Línea de Venezuela-Colombia  
 El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

### Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampicocon trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpeno y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas

El día 29 de Marzo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escaas intermedias, el vapor

### C. López López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

### León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Fernando Poo

El día 2 de Abril saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

### Ciudad de Cádiz

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurarse á precios que se embarquen en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á la establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
**Servicios Comerciales.**—La Sección que de estos Servicios tiene establecido la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

### Reina M. Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
 Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.  
 Agentes en Barcelona, Ripol y C.  
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.  
 También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banés, Nibe y Guantánamo con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.  
 Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.  
 Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

Société generale de transports maritimes á vapeur  
 Línea de Buenos Aires  
 Saldrá de Barcelona el día 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés  
**PARANA**  
 admitiendo carga y pasaje.  
 Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dermitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.  
 Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.



LA CALVICIE  
 HA SIDO POR FIN VENCIDA!  
 por el  
**Dr. Y. Stakanowitz**  
 con el uso de la  
**LOCION CAPILAR ANTISEPTICA**

Esta LOCION recomendada por todas las eminencias médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarse, fortifica las glándulas sebáceas, hace repacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.  
 La tija Pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ú otras partes del cuerpo; como también la Favosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.  
 Depósito general: **RAMON BROSÁ** Monterols, 25.—REUS.  
 Precio del frasco: cinco pesetas

## SALES NATURALES DE LA TOJA

Extraídas, por evaporación en el vacío, de las aguas naturales de La Toja Las más mineralizadas y termalizadas del mundo, en su clase.  
 Se emplean, con éxito insuperable, para la preparación de baños á domicilio, para combatir la escrófula, tuberculosos de los huesos, raquitismo, linfatisma, afecciones propias de la mujer, debilidad general, etc.

## JABONES DE SALES LA TOJA

CURAN Y EVITAN LAS AFECCIONES DE LA PIEL  
 Poderosamente antiséptico. El mejor jabón de tocador. Este producto, por sus excelentes cualidades curativas y de toilette se ha popularizado no sólo en España, sino que también en Inglaterra y sus colonias y Repúblicas hispano-americanas.  
 De venta en farmacias, droguerías, perfumerías, casas de baños, etc. Representante general de los productos de LA TOJA en Cataluña, D. J. Ramón Bailester, Riera Alta 54 y 56, 1.º, Barcelona.  
 Al por mayor en Barcelona: Sres. Hijos de J. Vidal y Ribes, Vicente Ferrer y Compañía, S. Banús, Ramón Monegal Nogués, Dalmau y Olivares, J. Uriach y C.ª, J. Viladot, Salvador Andreu, J. Segalá, Riuder y Parés, E. Sarrá, J. Forteza, Serra y Valls, y Antonio Serra.

**THE UNITED ALKALI COMPANY LTD.**  
**SULFATO DE COBRE PURO**  
 GARANTIDO 98/100%  
**LIVERPOOL**  
 EXIJASE LA MARCA  
**DOS MANOS**  
 PIDASE A LOS PRINCIPALES IMPORTADORES DE ESPAÑA

## FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908

DE REUS A LÉRIDA  
 Sale 8'22 Llega 11'24 (c.)  
 » 13'43 á Espluga » 15'36 (m.)  
 » 17'12 á Vimbodí » 20'21 (m.)  
 » 20'46 á Lérica » 0'22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS  
 Sale 5'30 Llega 9'48 (m.)  
 » 15'30 » 17'58 (c.)

DE REUS A TARRAGONA  
 Sale 7'36 Llega 8'16 (m.)  
 » 10'01 » 10'34 (m.)  
 » 12'17 » 12'47 »  
 » 14'30 » 15'08 (m.)  
 » 18'08 » 18'37 (c.)  
 » 20'20 » 21'03 (m.)

DE TARRAGONA A REUS  
 Sale 7'37 Llega 8'10 (c.)  
 » 12'16 » 12'53 (m.)  
 » 15'52 » 16'47 (m.)  
 » 19'40 » 20'19 (m.)

DE REUS A BARCELONA  
 Sale 4'37 por Villanueva Llega 8'20 (c.)  
 por Villafranca » 9'34 (c.)  
 » 7'02 » 9'12 (B.)  
 » 8'37 » 13'35 (m.)  
 » 14'19 » 17'44 (c.)  
 » 17'34 » 21'12 (m.)  
 » 21'22 » 23'36

DE BARCELONA A REUS  
 Sale 5'08 Llega 9'20 (m.)  
 » 8'17 » 10'36 (m.)  
 » 9'30 » 12'56 (c.)  
 » 12'50 » 16'28 (c.)  
 » 15'46 » 20'— (m.)  
 » 19'46 » 22'01 (B.)

DE MORA Y FALSET A REUS  
 Sale 5'44 Llega 6'52 (B.)  
 » 6'03 » 8'22 »  
 » 6'34 » 8'20 » 10'07 »  
 » 12'25 » 13'19 » 14'11 »  
 » 18'42 » 20'54 » 22'39 »  
 » 20'07 » 20'45 » 21'18 »

DE REUS Y FALSET A MORA  
 Sale 6'52 Sale 9'23 Llega 10'17 (m.)  
 » 10'43 » 11'24 » 11'50 (m.)  
 » 13'26 » 14'29 » 15'03 (m.)  
 » 16'39 » 19'02 » 19'52 (m.)  
 » 20'25 » 21'38 » 22'16 (m.)  
 » 22'09 » 23'15 (B.)

LÍNEA DE VALENCIA  
 Salen de Salou para Valencia.—9'52  
 11'09—18'01—23'52  
 Llegan de Valencia á Salou.—3'57—  
 10'09—15'42—18'02.

Compañía Reusense de Tranvías  
 Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1910.

Salidas de Reus	Salidas de Salou
(Arrabal Robuster)	
Tren núm. 6 á las 8'18	Tren núm. 3 á las 4'15
» 2 á las 10'15	» 5 á las 9'07
» 8 á las 14'50	» 7 á las 11'40
» 38 á las 16'40	» 1 á las 16'05
» 48 á las 23'—	» 39 á las 18'05

## EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa  
 Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 23, 1.º, 2.º, en la guardería merita del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.  
 En Barcelona, calle de Petrixol, 2 (bottilleria), y en las de S. Mateo y S. Bartolomé.

JARABE Y PASTA DE  
**SAVIA DE PINO MARITIMO**  
 DE LAGASSE  
 Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Cripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.  
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

**PETROLEO GAL PARA EL PELO**  
 Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.  
 Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.